

**ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO IBS
Martes 15 de marzo de 2022**

A los quince días del mes de marzo de 2022 se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS, conectándose ambos nodos de manera virtual. Siendo las 8:00 h se da por iniciada la reunión, estando presentes los siguientes consejeros: por el nodo Posadas Cecilia Lanzone, Ma. Victoria García, Analía Gianini, Darío Cardozo, Diego Baldo y Paola Galvalisi. Por el nodo Iguazú, están presentes Mario Di Bitetti, Ma. Genoveva Gatti, Norma Hilgert, Pablo Suárez, Agustín Paviolo, Kristina Cockle, Bianca Bonaparte. Participó de la misma en calidad de oyente Juliana Notarnicola. Se deja constancia que Ma. Victoria García se retiró de la reunión a las 10:00 h por otros compromisos. Preside la reunión la Dra. Ana Honfi, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión 8/2/2022.
- 2.- Informe de la dirección del IBS sobre gestiones realizadas.
- 3.- Solicitud de Aval del CD para la designación en la vicedirección del IBS a la Dra. Juliana Notarnicola.
- 4.- Relevamiento de becarios y tesis del IBS.
- 5.- Designación de integrante electo por parte de becarias/os del nodo Posadas, en la Comisión de Vehículos IBS.
- 6.- Relevamiento de potenciales postulantes CIC del IBS y líneas temáticas potenciales.
- 7.- Elaboración del Reglamento de uso de vehículos y embarcaciones del IBS.
- 8.- Elaboración del Reglamento de pasantías y estancias de investigación del IBS.
- 9.- Proyectos colectivos institucionales de investigación, de equipamiento y de I+D: Estrategia del IBS para Programa Federal Construir Ciencia y Equipar Ciencia; PICT Salto institucional; PID-ANPCyT.
- 10.- Situación de la infraestructura edilicia de las casas del nodo Iguazú y necesidades.
- 11.- Fumigación contra insectos de las sedes en Iguazú.
- 12.- Otros.

1.- Aprobación del Acta de la reunión 8/2/2022

Se propone que, a partir de esta reunión en adelante, el acta de la reunión del CD sea firmada por los/as consejeros/as luego de su aprobación al inicio de la siguiente reunión. Al final de cada reunión, se enviará el borrador del acta para que, en el plazo de 10 días, todos puedan emitir su opinión, con o sin comentarios. El acta revisada será enviada por mail, junto con el orden del día de la siguiente reunión, para que el mismo día de la reunión, se apruebe en plenario y ese mismo día sea firmada por todos los consejeros. Se aprueba el acta de la reunión del 08/02/2022 por unanimidad.

2.- Informe de la dirección del IBS sobre gestiones realizadas

Becas otorgadas al IBS: Ana Honfi informa que fueron seis las becas asignadas, cuatro son doctorales, una de fin de doctorado CONICET y una Posdoctoral latinoamericana.

Vehículos del IBS:

Se informa que, en las Ranger, se arregló el sistema hidráulico, sistema de freno, rotación de cubiertas, alineación y balanceo. En la Amarok de Posadas se hizo la VTV. Se renovó la póliza de ambas Amarok. En la Amarok de Iguazú queda pendiente la reparación de la cerradura de una de las puertas porque no llegan los repuestos. Se actualizó en Posadas el botiquín vehicular. Honfi informa que el costo de mantenimiento de las camionetas en 2021 fue de \$616.943,00 y en lo que va del 2022, con presupuesto 2021, tenemos gastado \$372.000,00 para atender mantenimiento de los 4 vehículos. Gatti consulta sobre el origen de los fondos. Honfi aclara que la mayor parte de los mismos se solventó con fondos de gastos de funcionamiento, una parte con partida especial para reparaciones, y también una parte provino de fondos STANs.

Rendición presupuestaria 2021 está completa en términos de fechas, pero no así en ejecución del presupuesto. Todavía no se ha recibido el presupuesto 2022.

Planilla NTEAR: fue enviada a la ART esta semana. El personal que no envió la planilla se consideró que no poseen agentes de riesgo directo.

Postulaciones a becas 2022: Hubo 6 postulaciones posdoctorales, tres por cada nodo. En cuanto a las becas de estadias en el exterior para CPAs, una fue denegada y una otorgada al Dr. Alberto Taffarel que iría a Brasil.
Masa Salarial Cero: se hizo una revisión de la lista del personal que está dentro de esta categoría y se actualizó, de modo que no haya faltantes y los que estén posean la cobertura de la ART correspondiente.

Situación edilicia:

En Posadas, se consiguió que la UNaM facilitara la conexión de fibra óptica al edificio del GIGA para disponer servicio de internet con enlace vía rectorado UNaM, y a partir de febrero este espacio tiene dirección de IP UNaM, por lo que se puede acceder a la biblioteca electrónica sin costo.

También, se han realizado servicios de mantenimiento a los aires acondicionados, en el GIGA y en el Anexo, y se han reparado cerraduras, todo a cargo del CPA Alexis Scherer. La FCEQyN colaboró con fondos para la recarga de los matafuegos de la sede Posadas.

En el nodo Iguazú se reparó el techo de la sede de Bertoni 68, lo que estuvo a cargo del propietario. También se efectuaron reparaciones y mantenimientos en general de la sede, como reemplazo de fotocélulas, arreglo de uno de los lavatorios, arreglo de cerradura, reemplazo de lámparas exteriores, y todas las tareas estuvieron a cargo de Anuncio Benítez. A partir de gestiones realizadas por Norma Hilgert, la sede del IBS Iguazú recibió el 10/3/22 al vice decano de la FCF-UNaM Dr. Ing. Diego Broz, junto al personal de mantenimiento de la mencionada unidad académica, para la realización de un relevamiento del estado de ambas casas. De esta visita se emitirá un informe acerca de la situación edilicia de Iguazú.

Colaboración IBS en áreas afectadas por incendios en Corrientes y Misiones: La Dirección Nacional de Biodiversidad, solicitó la colaboración para atender áreas afectadas en la provincia de Corrientes. Participaron personal del IBS, CECOAL, APN y la Dirección Nacional de Biodiversidad. Se efectuaron relevamientos y censos en el parque Iberá, norte de Corrientes y sur de Misiones. Para estas acciones se recibieron fondos de la Fundación Vida Silvestre y algunos gastos se realizaron a través del PUE. Todo el personal del IBS interesado fue puesto a disposición para colaborar en estas actividades.

Proyectos PICT 2020: Cuatro PICT fueron aprobados para investigadores del IBS.

Elecciones de autoridades en el CCT: se informa que la directora actual del IMAM, Dra. Cristina Area será la nueva directora del CCT. En cuanto a la modalidad de gestión propuesta, ella continuará con su residencia en Posadas, mientras que la administración seguirá en Resistencia (Chaco).

Construcción de edificio en Posadas:

Se han realizado una serie de reuniones en las que se firmó un convenio específico dentro del convenio marco CONICET-UNaM, para autorizar la construcción del edificio IBS-IMAM en el campus universitario de Posadas. Tanto el llamado a licitación como la administración de fondos se hará a través del CCT Nordeste.

Etapa tres de presencialidad: el CONICET emitió una circular para dar aviso que se pasa a la etapa tres de presencialidad. Próximamente, enviarán los nuevos protocolos de seguridad.

3.- Solicitud de Aval del CD para la designación en la vicedirección del IBS a la Dra. Juliana Notarnicola

La directora Ana Honfi manifiesta su decisión de designar a Juliana Notarnicola como vicedirectora del IBS. Por unanimidad, el CD otorga el aval para la designación de Juliana Notarnicola, como vicedirectora del IBS.

4.- Relevamiento de becarios y tesistas del IBS

La directora manifiesta la importancia de realizar este relevamiento, plantea los motivos por el cual es necesario tener la información actualizada. Honfi comenta que actualmente existen listas de becarios y de investigadores, pero ninguna de ellas manifiesta la relación de cada investigador con sus becarios, ya sea de grado, de posgrado, doctorales y posdoctorales. También en IBS hay un grupo de tesistas, que no tienen beca en el IBS, y desarrollan su tesis o beca en nuestro instituto, lo cual es un punto crítico al momento de realizar las certificaciones mensuales. Honfi informa que los tesistas de grado que desarrollen sus tesis en el IBS contarán con cobertura de seguro luego de solicitar dicha cobertura para el conjunto de tesistas que son alumnos de distintas carreras de la UNaM. Por lo tanto, se pretende considerar las cuestiones de ART y conocer la situación de cada becario, ya sea quiénes son sus directores y en qué lugar se encuentran desarrollando su actividad, y para ello se solicitará la información necesaria a los investigadores del IBS.

5.- Designación de integrante electo por parte de becarias/os del nodo Posadas, en la Comisión de Vehículos IBS

Se designa a la Dra. Labaroni como integrante de la comisión vehicular en el nodo Posadas.

6.- Relevamiento de potenciales postulantes CIC del IBS y líneas temáticas potenciales

A partir del mes de abril se iniciarán las consultas para elaborar un proyecto de fortalecimiento CIC-CONICET especial para Misiones. La propuesta debe ser elaborada conjuntamente con los lineamientos de I+D+i de la provincia. Para ello se efectuará un relevamiento por correo electrónico de línea temáticas y posibles postulantes, a los investigadores, teniendo como base, un documento que se elaboró el año pasado con la misma finalidad y así tener una versión actualizada del 2022.

El CD conversa que para la radicación de investigadores y su posterior retención en el ámbito del IBS es importante contar con la infraestructura edilicia adecuada en ambos nodos.

7.- Elaboración del Reglamento de uso de vehículos y embarcaciones del IBS

El reglamento se encuentra en revisión y se informa al CD que se pretende aun corregir las reiteraciones y simplificar las tramitaciones de uso de los vehículos. Aún resta incluir un artículo sobre embarcaciones. Se reitera la necesidad urgente de concluir su redacción para tratar en CD IBS. Norma Hilgert solicita que se dé prioridad en la atención al reglamento vehicular, ya que es necesario en lo inmediato. Por su parte Agustín Paviolo propone organizar una reunión para la revisión de este reglamento de modo que, la próxima reunión de CD se cuente con un documento mayormente consensuado.

8.- Elaboración del Reglamento de pasantías y estancias de investigación en el IBS

La doctora Honfi informa que el reglamento de pasantías y estancias de investigación se encuentra muy avanzado. Por su parte el doctor Di Bitetti transmite su opinión acerca del reglamento de pasantías, expone que genera situaciones complicadas para los investigadores, ya que pretende informes y evaluaciones que resultan innecesarias y complejas. Propone que el reglamento sólo indique la responsabilidad de los investigadores en supervisar las tareas de los pasantes, y que ambos se comprometan a cumplir las normas del instituto y a respetar las pautas establecidas, así como también el cuidado de los equipos.

La directora concuerda con la opinión de Di Bitetti sobre simplificar el reglamento. La comisión se encuentra elaborando un documento preliminar que luego presentará al CD para su revisión, discusión y aprobación en plenario.

9.- Proyectos colectivos institucionales de investigación, de equipamiento y de I+D: Estrategia del IBS para Programa Federal Construir Ciencia y Equipar Ciencia; PICT Salto institucional; PID-ANPCyT.

La directora propone evaluar con antelación las convocatorias, así como el interés por parte de todos los investigadores y becarios/as para presentarse a estos proyectos colectivos. Propone aunar los esfuerzos en postulaciones inclusivas del personal del IBS. El consejo directivo decide realizar todo lo necesario para participar en estas convocatorias.

Primero se realizará la comunicación vía mail, informando acerca de las distintas alternativas y luego cada grupo presentará sus propuestas, indicado quiénes participarían en cada una de ellas, de modo de determinar la cantidad de interesados/as en participar.

En el caso de la convocatoria PICT Salto Institucional de ANPCyT, deben definirse al menos 3 grupos de investigación y hasta 6 por cada unidad ejecutora. Cada referente de los grupos de investigación formará parte del grupo responsable, y de ese grupo de responsables se elegirá un/a investigador/a responsable. Luego, todos los demás participantes, podrán hacerlo en el grupo de colaboradores/as.

Con respecto al Programa Federal Equipar Ciencia, se plantea la compra de equipamiento científico de alta complejidad, cuyos montos mínimos y máximos están pre-establecidos en la convocatoria. La doctora Honfi propondrá a todo el IBS para que realicen aportes acerca de los instrumentos de gran complejidad que son necesarios para nuestro instituto y luego participará en reuniones de coordinación con la UNaM sobre esta convocatoria.

En cuanto a la convocatoria Federal Construir Ciencia, el CD cree que puede ser la oportunidad para Iguazú, que necesita un edificio propio. También se acuerda que es necesario seguir con las acciones para disponer de un inmueble en Iguazú. Honfi informa al CD que el 18/03/22 hay una reunión con todos/as los/as directores/as de los institutos y autoridades de las facultades de la UNaM para elaborar una estrategia conjunta sinérgica.

10.- Situación de la infraestructura edilicia de las casas del nodo Iguazú y necesidades

El CD le da la palabra al Dr. Gustavo Zurita para que informe sobre la situación de infraestructura de las sedes de Iguazú. Gustavo Zurita transmite su preocupación por la situación de estancamiento y retroceso en Iguazú, manifiesta que no estamos entendiendo la complejidad de esta situación. Informa que hay riesgos edilicios serios en las sedes que deben resolverse de forma urgente. Plantea que ninguna de las propuestas de convocatorias a las que el IBS pretende presentarse resolvería los problemas edilicios de forma inmediata. Zurita propone que se elabore una estrategia institucional para paliar esta situación. La directora Honfi cuenta acerca de todas las gestiones realizadas desde la dirección para solucionar esta situación, pero hasta el momento no ha obtenido respuesta por parte de las autoridades. Los/as consejeros/as plantean insistir ante las autoridades de la FCF - UNaM y propietarios/as e inmobiliaria para atender arreglos necesarios en las casas. También insistir ante las autoridades del CONICET sobre la solicitud de mudar al IBS a instalaciones del INMET-ANLIS.

11.- Fumigación contra insectos de las sedes en Iguazú.

Genoveva Gatti informa la situación actual, transmite la necesidad de fumigar las sedes de Iguazú, principalmente el depósito en Bertoni 85, que requiere desratización. Informa que la Facultad de Ciencias Forestales (FCF-UNaM) realiza esta actividad todos los años para Semana Santa, y propone se proceda de forma similar en las sedes de Iguazú. Ana Honfi propone hablar con el decano de la Facultad de Forestales para que incluyan al IBS en el proceso de fumigación. De todos modos, también solicita a la secretaria del IBS del nodo de Iguazú, que se consiga un presupuesto de Fumigación, para tener de antemano, en el caso que no se consiga realizarlo por medio de la FCF. Por su parte, Agustín Paviolo propone que, antes o después de realizar la desratización del depósito de la Casa 1, se retiren y desechen, todas las cosas que no se usan, para ello solicita organizar un grupo para realizar esta labor, que incluya a los/as CPAs y a los/as involucrados/as con los elementos que se encuentran en ese depósito.

Otros: El CD propone que la próxima reunión sea el 12-04-2022.-

Siendo las 12.15 horas, se da por finalizada la reunión de CD.

 Darío Cardozo	 Mario Di Bitetti
 Cecilia Lanzone	 María Genoveva Gatti
 Analía Gianini	 Pablo Suárez

 Victoria García	 Norma Hilgert
 Paola Galvalisi	 Agustín Paviolo
 Diego Baldo	 Kristina Cockle
 Ana Honfi <small>Dra. ANA I. HONFI Directora Regular Instituto de Biología Subtropical CONICET - UNaM</small>	 Bianca Bonaparte